



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N° 3585

Exp. N°2025-25-3-004218

Montevideo,

06 AGO. 2025

**VISTO:** Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Ernesto Silva en representación de "Librería 33" de Salto, solicita contar con el aval y difusión para la realización de un Encuentro Formativo, denominado "**José Cziffery - Arte y Educación Hoy un diálogo cada vez más necesario**", previsto para el próximo sábado 9 de agosto de 2025 en la citada ciudad.

**CONSIDERANDO:** I) Que por nota que luce de folios 1 a 2 de obrados, el Sr. Ernesto Silva informa que desde hace dos años se viene desarrollando en Fray Bentos el "Congreso Nacional de Educación Artística", del cual su Librería ha sido participante y patrocinador, pero este año por razones organizativas, no podrá concretarse;

II) que en virtud de lo expuesto y a fin de dar continuidad al espacio de reflexión, intercambio y capacitación, este año "Librería 33" impulsa el referido Encuentro, concebido como un puente formativo y de cruce entre la última edición del "Congreso Nacional de Educación Artística" y la próxima convocatoria nacional;

III) que el mismo será de entrada libre y gratuita, y contará con la participación de destacados docentes formadores del "CERP", "IPA" y otras Instituciones, contemplando una programación diversa de ponencias, talleres y presentaciones, abordando distintos enfoques vinculados al arte, la educación y sus cruces interdisciplinarios;

IV) que luce en obrados Programa del Encuentro, en el que se detallan las Ponencias que se expondrán, así como a cargo de quienes se encuentran y los horarios en que se llevarán a cabo;

V) que la Inspectora de Institutos y Liceos Isabel Delgue eleva la solicitud presentada por el Sr. Ernesto Silva de "Librería 33", sin oponer reparos, señalando asimismo que el mencionado a lo largo de varios años y bajo la órbita de Editorial Océano, ha estado autorizado a ingresar a las instituciones

AD

con muestra y venta de libros, e informa que la locación del evento será en el Aula Magna del CenUR – Litoral Norte – Sede Salto;

V) que tratado en Reunión de Autoridades de fecha 16/07/2025, se dispuso proyectar favorable con difusión en la Página Web Institucional.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Tomar conocimiento de la realización y otorgar el aval al Encuentro organizado por “Librería 33” y el Sr. Ernesto Silva en su representación, denominado **“José Cziffery - Arte y Educación Hoy un diálogo cada vez más necesario”**, que se llevará a cabo en la ciudad de Salto.

2) Hacer saber que dicho Encuentro tendrá lugar el día **sábado 9 de agosto de 2025**, en el **Aula Magna del CenUR – Litoral Norte – Sede Salto**, en el horario comprendido de **08:30 a 18:15**, según Programa que luce en obrados, cuyo detalle forma parte integrante de la presente Resolución.

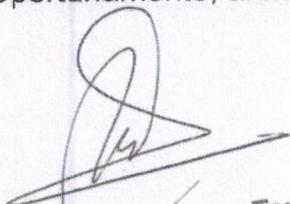
3) Encomendar a la Dirección de Comunicación Social dar difusión a la Jornada de referencia, a fin de que llegue a conocimiento de la comunidad educativa de este Subsistema.

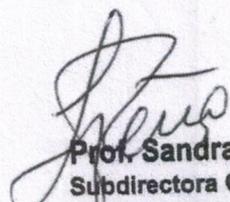
Publíquese en Página Web Institucional.

Notifíquese al Sr. Ernesto Silva (f.3).

Comuníquese a la Dirección de Comunicación Social, a la División Inspección, a la Inspección Coordinadora Regional Litoral Norte y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos, quien deberá hacer saber a los Centro Educativos de la órbita de su regional.

Oportunamente, archívese.

  
**Prof. Mag. Reyna Torres**  
Secretaría General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Prof. Sandra Peña**  
Subdirectora General  
Dirección General de Educación Secundaria